

UNION TRABAJADORA

ORGANO DE LA CASA DEL PUEBLO

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Cáceres, 1.º trimestre
Págs. 1.º, 2.º, 3.º
PRECIO ANUAL
Págs. adelantados
FRANQUEO
CONCERTADO

AÑO XX

Cáceres 7 de Octubre de 1933

Núm. 870

LA CAIDA DE LERROUX

El gobierno de la euforia y de "la paz de los espíritus", pasó a la historia

Tenia que suceder. A pesar de la tardanza en presentarse el Gobierno a las Cortes, órgano supremo de la opinión del País, acaso por esa misma tardanza, que sin duda tenía por objeto limar asperezas con declaraciones hipócritas, contrarias siempre a la realidad de los hechos, por parte del «cordial y afable» señor Lerroux, el Gobierno de «verdaderas» enmascaradas que presidía el jefe de los radicales, cayó, como debía caer y para no levantarse más, como debe ser también, visto el resultado de la votación, y así lo ha declarado nuestro camarada Indalecio Prieto.

El pueblo trabajador, ¿a qué negarlo?, está contento de su caída. No puede por menos de estarlo, después de haber sufrido en el corto tiempo de Gobierno Lerroux, las acometidas rabiosas del mismo, los autoritarios y absurdos decretos del señor Samper, que de la manera más indigna pisoteó la labor de dos años de República y procuró restaurar el caciquismo, medianamente dominado en los pueblos.

Y aun esperaban que a esa labor desastrosa, fatal para la República, prestaran conformidad las Cortes! Como si en ellas no hubiera hombres que ponen por encima de todo, el interés de la República, que atisban todo peligro para ella y que combaten a todos los enemigos más o menos encubiertos que ella tenga!

Primero el compañero Prieto, después el señor Azaña, el verdadero hombre de la República, que en ella y por ella se formó, se destacó, y por ella y para ella vive, pronunciaron discursos combatiendo la insulsa e incongruente declaración ministerial y la constitución y labor del gobierno. Y la Cámara por cerca de cien votos de

mayoría, acordó negar su confianza.

A la hora de escribir estas líneas aún no se ha resuelto la crisis, ni siquiera se puede deducir cuál pueda ser la solución. Pero, no obstante, dada la repulsa unánime de la Cámara y del pueblo trabajador, bien justa y patente, al gobierno fenecido, es de esperar que para la formación del nuevo, habrá de considerarse esta circunstancia y no se intentará, porque el pueblo no lo quiere, poner al frente de los destinos del país a hombres que representan intereses y negocios de la burguesía y de la política vil que la República pretende perseguir y anular para bien de España.

Entre tanto, como indica nuestro colega «El Socialista», corresponde atenerse a lo preceptuado en el artículo 75 de la constitución y al propio tiempo sentar la conclusión de que «el Gobierno dimisionario no ha sido tal Gobierno; sus actos no son válidos. Para serlo le ha faltado la confianza del Parlamento». Y el Parlamento, repetimos, representa genuinamente al pueblo, como queda demostrado en la actual crisis ministerial.

Farmacia y Droguería

DE

Luciano Escribano Lozano

Productos y preparaciones farmacéuticas especializadas.—Droguería farmacéutica, química e industrial

PLAZA MAYOR, 40

GABRIEL Y GALÁN, 2

TELEFONO, 245 CACERES

JUVENTUD SOCIALISTA Enseñanzas de un Congreso

En su primer Congreso de la Federación provincial, celebrado el pasado domingo en la Casa del Pueblo, la Juventud socialista, que empieza a descollar en la provincia, demostró una capacidad, un orden de cosas en la organización, una táctica en sus deliberaciones verdaderamente admirables.

No exageramos al decir que la conducta de los jóvenes socialistas en este I Congreso de su Federación provincial, puede tomarse como ejemplo hasta por muchos veteranos de la organización.

Empezó sus tareas el Congreso a las nueve y media de la mañana, presidiendo Lázaro Moreno, y actuando de secretarios Heliodoro López y Francisco Rodríguez.

Enviaron delegados 30 Juventudes de los pueblos de la provincia.

En su primera sesión de la mañana, se discutió con gran interés y serenidad el proyecto de Reglamento, siendo aprobado, con algunas modificaciones.

Por la tarde se procedió a designar el Comité ejecutivo, resultando nombrados, presidente Luis Romero, secretario Julián Franco y tesorero José Palacios.

Los demás miembros serán designados posteriormente en la forma que se acordó.

Romero propuso se anticipen cantidades por las secciones para atender a los primeros gastos y que conste el agradecimiento para el camarada que ha presidido por su interés y acierto para encauzar las deliberaciones.

Con otras breves intervenciones de varios delegados se dieron por terminadas las tareas a las cinco de la tarde.

A las siete y media tuvo lugar el mitin de clausura, tomando parte en el mismo los camaradas Juan Guisado, Julián Franco, Lázaro Moreno y Luis Romero, que presidió.

Guisado y Franco expusieron normas a seguir por la Juventud en relación con el momento político.

Moreno destacó la importancia de crear las Juventudes, manifestando que el confía que donde haya una Juventud socialista bien organizada se puede dar por seguro el triunfo de la causa obrera.

Aconsejó la propaganda cerca de la mujer y por la difusión de la prensa obrera y socialista, negando todo concurso a la prensa burguesa, que lo es aunque se llame republicana y por serlo defien-

TRAJAJADOR: Defiende y ayuda a la organización sindical a que pertenezcas; procura su crecimiento, su triunfo; atiende a sus necesidades y niega todo concurso, toda atención a los organismos, a la prensa y a los hombres que te combaten e injurian a tu organización y a sus representantes.

La fuerza de la organización obrera en España, reside en nuestros organismos nacionales, Unión General de Trabajadores y Partido Socialista. Defendiéndolos, ayudándolos, combatiendo a quienes los injurian, te defiendes, trabajador, a ti mismo.

Desprecia a tus enemigos; labora por tu organización; no desatendas nunca sus avisos, sus acuerdos, sus necesidades.

Unión, constancia y voluntad, compañero!

de intereses de empresas y combates a los trabajadores.

Recomendó la unión de los trabajadores en el socialismo, que dijo no tiene a su izquierda a nadie, aunque otra cosa digan los llamados comunistas, que con una táctica suicida nos combaten.

El compañero Proceso González leyó unos versos, de estilo jocoso, que fueron muy celebrados y aplaudidos.

Por último Luis Romero hizo el resumen del acto y se extendió en consideraciones sobre lo que es y ha de ser labor de las Juventudes, debiendo éstas mantener el ardor revolucionario y mantener los principios y tácticas de la U. G. T. y del Partido Socialista, en cuyos organismos, dice, residen la verdad y la fuerza de la organización obrera española.

Recomienda se lea «El Socialista» y se rechace toda prensa de tipo burgués, y que, siguiendo el ejemplo de este Congreso, los delegados sepan implantar en el seno de sus secciones respectivas la verdadera marcha a seguir.

Todos los jóvenes fueron objeto de aplausos al terminar sus breves discursos.

Ocupó después la tribuna el camarada Antonio Canales, saludando, con palabras muy sentidas a los congresistas y explicándoles una importante lección de socialismo, que fué premiada con grandes aplausos de todos.

Y para terminar los jóvenes cantaron «El himno de las Juventudes» y la «Internacional».

Aviso a las Directivas del Ramo de la Edificación

Por la presente se cita a todas las Directivas de la Edificación para el lunes día 9 de Octubre a las ocho de la noche, con objeto de cambiar impresiones respecto a una circular de la Federación del Ramo de la Edificación, rogando a todos hagan por concurrir a este acto.

Cooperativa de Casas Baratas "Pablo Iglesias"

Una conferencia del secretario general de la cooperativa, camarada Hernández

El domingo por la noche, al terminar el mitin de la Juventud Socialista, ocupó la tribuna el camarada Hernández, que acababa de llegar de la Estación.

Al presentarse este compañero fué saludado con una prolongada ovación por los concurrentes.

Con un pleno dominio de la materia, pronunció su conferencia en la que explicó con todo detalle el funcionamiento y las ventajas de la Cooperativa que dijo cuenta con más de 12.000 afiliados.

Punto por punto trató de lo referente a ingresos, adjudicación de construcciones, distintos modos de construir, sorteo y plazo para obtener, en todo caso, la adjudicación de finca.

Al final ofreció contestar las preguntas que le hicieran y así lo hizo dando respuestas satisfactorias a varios compañeros que le interrogaron en sentido de conocer detalles de la Cooperativa.

A las diez y media marchó de nuevo a la Estación el camarada Hernández, para seguir su viaje a Madrid.

Su breve estancia en Cáceres nos deja un recuerdo grato por las enseñanzas que vertió en su conferencia de verdadero interés práctico.

La Sección de Cáceres, recientemente creada, cuenta ya con cerca de doscientos afiliados, y es tal su impulso, que por ello le ha sido otorgado el premio de quinientas pesetas que la Cooperativa creó para premiar a las Secciones o individuos que mayor número de asociados aportaran durante el pasado mes de Septiembre.

La felicitamos.

Trabajadores: Leed
"El Socialista"

¡TRABAJADORES! ¡AL MITIN SOCIALISTA!

Mañana, en la Plaza de Toros, como se tiene anunciado, hablarán al pueblo los camaradas

Pascual Tomás, Victoria Castro

Ramón Lamóneda,

Lucio Martínez

Obreros cacereños! ¡Trabajadores de la provincia! ¡Asistid a este importante acto de propaganda!

NOTAS MUNICIPALES

La sesión del Ayuntamiento

Presidida por el camarada Jacinto Herrero y con asistencia de los señores Plasencia, Vega, Mariño, Muriel, Nieto, y Sánchez Manzano, y nuestros camaradas Serrano, Ceballos, González Cotallo, Acedo, Sanguino, Trejo, Guillén, L. Cuello y Martín, celebró el día 4 sesión ordinaria nuestro Concejo.

Las cuentas de obras de la semana, importantes 6.329'05 pesetas, ídem con cargo a la décima 5.480'60, se aprobaron.

Se concedieron licencias de obras a don Tomás González y don Baldomero Mangut.

Dada lectura a una resolución del Ministerio de Trabajo y Previsión, sobre términos municipales, la Corporación se da por enterada.

Una resolución del Tribunal Provincial de lo Contencioso, en el recurso contra acuerdo de este Ayuntamiento, interpuesto por don Miguel Gutiérrez Anaya, se ha fallado a favor del Ayuntamiento. Y en el mismo sentido se ha fallado el recurso que interpuso don Antolín Fernández Guillén.

Se aprobaron las cuentas de socorros y bagajes a pobres transeúntes en el último trimestre, y el padrón del impuesto de vigilancia de Establecimientos.

Ruegos: El compañero Trejo, que se hagan por el arquitecto los proyectos de pavimentación de las afueras de Margallo y el de la nueva Plaza que propuso Martín en las inmediaciones de Cánovas, con el fin de que cuando se agudice la crisis haya ocupación para los obreros.

El señor Sánchez Manzano que se vigile la travesía de Margallo a Canalejas, porque aquello parece un vertedero.

Herrero le contesta que procura atender esos ruegos y dá las órdenes oportunas para que se evite.

El señor Sánchez Manzano, agradece atiende sus ruegos, como ha sucedido con la bécula que pidió, la cual ya se ha adquirido.

El señor Plasencia, dice que es el momento oportuno de acordar la expropiación de la casa número 9 de la calle Pablo Iglesias, con el fin de que sirva de ensanche para la Travesía de Pablo Iglesias, a la calle Barcelona. Y caso de que no pueda hacerse la expropiación, no se debe autorizar la reedificación de esa casa. Y que la otra casa a la cual también afectaría la

expropiación, es vieja y también podría adquirirse.

Le replica Herrero que es una idea que acoge con simpatía, porque todo lo que sea dar ensanche a las calles, es cosa que le agrada, porque embellece la ciudad, pero que será cosa de llevarlo a los próximos presupuestos.

Y no habiendo más asuntos, se levantó la sesión.

El Mercantil

Café-Bar-Restaurant

EL MEJOR LOCAL DE CÁCERES—CALEFACCIÓN CENTRAL—SERVICIO ESMERADO DE RESTAURANT—SE SIRVEN BODAS Y BANQUETES—CAFÉ EXPÉS

San Juan, 29 - Tel. 360

COSA NUEVA

En nuestra provincia existe ya la Federación Provincial de Juventudes Socialistas.

Los respectivos organismos juveniles de los pueblos tienen desde ahora un órgano central, de cuyo seno se han de dictar en adelante las normas fundamentales a seguir en las luchas y agitaciones socialistas.

Cosa nueva es que en poco más o menos de veinticinco o treinta días se organice una institución de esta índole; cosa admirable por demás que en las laboriosas tareas del Congreso de Constitución, tras de largas discusiones los acuerdos, TODOS, se tomasen por unanimidad completa. Prueba de ello está en el acta aprobada por el mismo Congreso al comenzar el mitin de clausura.

No por esto las Juventudes de la provincia deben considerarse satisfechas, no; ahora, camaradas de la provincia y de la capital principalmente, da comienzo nuestra actividad: nuestro querido camarada y maestro Antonio Canales nos decía (¿es verdad, camaradas de los pueblos?) que el socialismo es infinito; cuando llega a una meta salta a otra aspiración, otra necesidad y por consiguiente una nueva meta. Ahora que las Juventudes de la provincia han llegado a la primera meta deben buscar la segunda. ¿Cuál es, donde está? ¡Ah!

Pues es crear una nueva Juventud en cada localidad, para que lo que hemos creado nosotros mismos no muera antes de nacer porque nosotros mismos a ello lo condenamos.

Fortalezcamos nuestra Federación Provincial con más afiliados, con nuevas Juventudes. Esto es misión de todos conjuntamente con los camaradas en cuyas manos hemos dejado la Federación y de cuya acción son responsables.

J. FRANCO RAMOS

3-10-33.

DE MI ARCHIVO

En representación. - En súplica

—¡Pido una aclaración a la demandal
¡Señores! dice en ella,
que el sueldo que gozaba el demandante eran veinte pesetas,
mas un quintal de trigo ¡MENSUALES!!!
y que ha cobrado a cuenta...
cantidades de especie y de dinero
para comer, cual la demanda reza.
Retiro que la parte demandante
para alimentación pidiere a cuenta.

Tenia el demandante
una punta de cabras y de ovejas,
que en Noviembre vendió en tres mil reales
mas noventa pesetas.

Conectó en Enero el demandado
con el enchufe de que di ya cuenta...

De ahí la aclaración a la demanda;
porque a nadie le cabe en la cabeza
que con ocho durazos mensuales
haya quien se mantenga,

ni menos quien ahorre
de un sueldo que es afrenta.

Repito que esta parte,
para alimentación, no pidió a cuenta;
porque de ser así, razón no había
para fundar defensa.

¡No es un camaleón el demandante!
¡Ni pretende el record de la abstinencial!
Es un hombre que vive; que se mueve;
que mastica; deglute y se alimenta;
que trabajó por cuenta del patrono
de sembrera, de cosecha y siega;
que regó con sudores los terrones;
que en la besana vió las dos estrellas;
calzó dediles; empuñó las hoces;
unció las yuntas y labró la tierra;
guió los carros; esparció el abono;
descavajó watorra... cortó leña...
por un sueldo mensual que es una injuria
¡por cuarenta pesetas!
¡Más! ¡Mucho más ganaban
los perros de la dehesa!!!
¿Que cómo se sostuvo el demandante?
¡Muy sencillo: comióse las ovejas!

Yo me hubiera ceñido una canana
y terciado en el hombro una escopeta,
y por esos caminos...
¡a aligerar bolsillos de monedas!
Que esto dá más postín y es mejor visto
que trabajar al mes por tal miseria.
¡Más! ¡Mucho más ganaban
los perros de la dehesa!!!

PROCESO GONZÁLEZ

Mitin ferroviario

El día 1, organizado por el Consejo Obrero Ferroviario de Cáceres, se celebró en nuestra Casa del Pueblo un importante mitin de propaganda sindical.

En primer lugar habló el compañero Antonio Plaza, el cual hizo resaltar la labor benéfica que han hecho los Jurados Mixtos e invitó a los trabajadores a que se apresten a dar la batalla a la clase patronal.

A continuación ocupó la tribuna Antonio Martínez de Goñi, quien empezó diciendo que la capacitación de la clase obrera ha consolidado la República. Y que los ferroviarios han conseguido la expulsión de los militares en ferrocarriles, que tanto perjuicio les ocasionaba, a más de la jornada de ocho horas.

Atacó al ministro de Trabajo señor Samper, que quiere asestar un golpe a los Jurados Mixtos.

Sobre la jornada de ocho horas en los servicios de estaciones, dice que solo España y algún pequeño país balcánico, la disfrutan, y que ahora, aunque poco, se ha conseguido un aumento de un 3 por 100 sobre los salarios.

Pero nosotros—dice—a lo que aspiramos es a la nacionalización de los ferrocarriles.

Hizo alusión a los extremistas que se denominan apolíticos y luego cometen actos de baja política, como lo demuestra el haber intentado una huelga revolucionaria para tirar al Gobierno.

Y con referencia al Estatuto de ferroviarios, dice que se despedirán—cuando hubiere necesidad de ello—a los más modernos y luego se les llamará antes que a nadie.

Terminó su peroración expresando que hay que ope-

RELOJES ECONOMICOS

Gran taller de composturas
Gafas y lentes de todas clases

Relojería de Alvarez

MORET, 14 — CÁCERES

nerse a los vaivenes de la política.

En último lugar habló el camarada Eleuterio del Barrio, el cual dijo que llevaba 20 años militando en la U. G. T. y el partido Socialista. Hace mención de que los de Cáceres pasan al Consejo Obrero de Salamanca y dió a conocer los atropellos cometidos por un jefe, los cuales han sido reparados, debido a la intervención del Sindicato.

Hace notar que en 1909 se organizaron los ferroviarios y les vencieron las Compañías.

Pero ahora, con la República, se han repuesto en sus cargos a los 6.000 compañeros que separó del servicio la monarquía. Es decir, se ha hecho justicia, pues a los que por su edad no han podido tomar el servicio, se les ha jubilado.

El 12 de Abril de 1932, se hundió un régimen podrido y se cifraron muchas ilusiones en el ánimo de los trabajadores con motivo del advenimiento de la República. Entonces, el enemigo se acobardó un poco, pero ahora se ha envalentonado.

Hizo resaltar lo de ultramar que el que poseía dinero no iba a la guerra. Después, en Marruecos, en los años 1909 y 1921, han sido asesinados muchos miles de ciudadanos por culpa de la funesta monarquía.

La monarquía ha caído por las organizaciones de la U. G. T. y el Partido Socialista. El abuelo Pablo Iglesias y otros abnegados camaradas, han sido los que han movlizado la palanca ciudadana.

Este Gobierno—agregó—derogará todas las leyes que benefician a los trabajadores y que han sido hechas por nuestros compañeros en el Gobierno.

Y después de extenderse en consideraciones atinadas sobre lo funesto del fascismo y la religión, terminó diciendo que estamos empachados de democracia y por tanto dejamos hacer a las derechas lo que quieren.

Hojas al viento

Siguen diciendo las hojitas «cavernarias»:

«Defensa de la Religión. Mantenimiento del presupuesto del culto-clero y prestación a la Iglesia de subvenciones o auxilios.»

Nada de subvenciones, «señoritos». La República es de trabajadores y hay que trabajar para comer: ya se acabó el tiempo de mantener la colmena «negra». El que quiera curas que los pague, y a trabajar se ha dicho, «señoritos del bonete».

Agregan: «Defensa de la propiedad privada, y defensa del trabajo». ¡Miserables! No tenéis perdón de la humanidad, al hablar de propiedad y de trabajo. ¿Vosotros habéis adquirido las grandes propiedades a fuerza de sudor y de trabajo? No. Vosotros no entendéis de trabajo, como no sea de trabajos de zapa; no hacéis otra cosa que envenenar conciencias y procurar que obreros inconscientes por un misero jornal o un mendrugo de pan, defiendan esas propiedades y esas vidas de una nobleza podrida que la República del proletariado hará desaparecer.

P. SÁNCHEZ

N. DE LA R.—Advertimos al compañero Sánchez que las tales hojitas siguen la misma suerte que las que ahora empiezan a caer de los árboles.

El pueblo sabe a qué atenerse y lo más que puede suceder es que las guarde para usarlas cuando se vaya a cumplir deberes ineludibles en el revés de la despensa.

FERNANDO DE ARRIBAS

Médico-Radiólogo

RAYOS X-CORRIENTES
ELÉCTRICAS-DIATERMIA
MEDICINA GENERAL
CONSULTAS MÓDICAS
PARA LOS ASOCIADOS
DIARIAS DE 11 A 1 Y DE 7 A 9
CASAS DE COTALLO, 1
CÁCERES

¡Labradores! ¡Ganaderos!

MOLED LOS PIENSOS PARA
VUESTROS GANADOS, EN
EL MOLINO DE

JACINTO HERRERO

TALLER MECÁNICO
SERRERÍA PARA MADERAS
VENTA DE HARINAS
Carretera de Medellín
(Junto a la Estación Ferrea)

FEDERACION PROVINCIAL

Asamblea extraordinaria

de la Federación Provincial, convocada para ver de resolver el problema de la falta de semilla y abono para los pequeños arrendatarios y aparceros

«ACTA.—En Cáceres a 27 de Septiembre de 1933, siendo la hora anunciada de la convocatoria y hallándose representadas 77 Secciones con 13.710 afiliados, se da por constituida la Asamblea, haciéndose constar que no es necesario esté representada la absoluta mayoría de los afiliados que pertenecen a la Federación, puesto que sólo han sido convocados los aparceros y pequeños arrendatarios y éstos si están en casi su totalidad.

Abierta la sesión, el compañero Felipe Granada, que preside, explica ampliamente el objeto de la Asamblea, diciendo que la ha motivado solo y exclusivamente el estado en que se encuentran los compañeros aparceros y pequeños arrendatarios, que por la falta natural de recursos, agravada este año por la mala cosecha, se encuentran, al empezar la sementera con que no tienen semillas, ni abonos, ni donde obtener los créditos necesarios para tal objeto y se hace preciso que la Federación haga un máximo esfuerzo para auxiliar a estos compañeros, pues de lo contrario se verán en el triste caso de no poder sembrar; lo que supone la miseria para muchas familias de afiliados.

Ambrona, de Santiago del Campo, dice se nombre una Comisión para que en unión de otra de la Alianza de Labradores, se pida al Gobierno que de los 50 millones de pesetas destinados para la Reforma Agraria, de los cuales quedan todavía 45, pues solo han empleado 5 para la vendimia, se destine lo necesario para semillas y abonos, para todos aquellos que les fué facilitada tierra el invierno pasado para la intensificación de cultivos.

El delegado de Cáceres propone que sean los Ayuntamientos los que anticipen a los pequeños labradores lo necesario para semillas y abonos o que garanticen a éstos los créditos que necesiten del Servicio Nacional.

El delegado de La Cumbre, da lectura a una propuesta del Jurado Mixto de la Propiedad Rústica del partido de Trujillo, en el sentido de que el arrendatario se obliga a anticipar al aparcerero el total del abono que necesite; pero sólo se refiere a aparceros; y hace constar que los que labran tierras objeto de intensificación, quedarán excluidos de esto.

El de Arroyo del Puerco, dice que si el Gobierno, no atiende, ni da medios, que se le entreguen los aperos de labranza.

El de Piedras Albas, explica la situación de su pueblo y di-

ce se debe ir a un movimiento, si no nos atienden.

El delegado de Brozas, propone se soliciten préstamos al Servicio Nacional del Crédito Agrícola por las Sociedades de Labradores con la garantía del líquido imponible o que sean los Ayuntamientos los que hagan los anticipos. Añade que la comisión que se nombre para ver al gobernador le pida que haga gestiones con el Servicio Nacional del Crédito Agrícola en este sentido y con los Ayuntamientos.

Bermudo, le contesta que los anticipos que concede el Servicio Nacional del Crédito Agrícola no sirven para obreros asentados en las tierras concedidas para la intensificación de cultivos pues éstos no tienen líquido imponible, ni garantías de ninguna clase.

Rectifica Sánchez Badajoz. El delegado de Cáceres, interrumpe para decir que se ajusten a la convocatoria. El de Alcollarín, dice que le extraña que en la provincia de Badajoz se hayan concedido anticipos a muchos pueblos para la intensificación de cultivos y en la provincia de Cáceres no se ha concedido nada más que a dos o tres pueblos.

Se le explica que porque en la provincia de Cáceres no se hicieron expedientes como dice el decreto de intensificación de cultivos.

El de Riobobos, propone que si no somos atendidos, se declare la huelga general.

El delegado de Plasencia, dice que no le parecen bien ninguna de las soluciones propuestas. Le parece mejor que sea el Instituto de Reforma Agraria el que anticipe el dinero y a éste que le garanticen los Ayuntamientos, los cuales se pueden cobrar de las propias cosechas; propone se nombre una comisión, la que tomará nota de las fanegas de semillas que hacen falta para los afiliados en toda la provincia y de los quintales de abono; visitar al Gobernador o ir una comisión a Madrid y en unión de los compañeros diputados, recabar el apoyo de la U. G. T.; visitar al Gobierno, y si no atiende, ir a un movimiento.

El de Torrecillas, dice lo mismo que los anteriores.

Rectifica Heras, insistiendo en sus anteriores manifestaciones.

El de Navas, se adhiere a la propuesta de Heras.

Villarreal, pide la palabra para una cuestión previa y hace una propuesta que es tomada en consideración para estudiarla de que hagan uso de la palabra los que la tienen pedida.

El de Casas de Don Gómez, se adhiere a la propuesta de Heras. El delegado de Madrigalejo, pide igualmente protección para los pequeños arrendatarios.

El de Trujillo, se adhiere a la propuesta de Heras insistiendo en que hay que ir a un movimiento revolucionario si no nos hace caso el Gobierno.

Villarreal, da lectura a su proposición, que dice se nombre un comité de huelga y se le anuncie ésta al gobernador, para en el plazo que la Ley marca, se hagan las gestiones pertinentes cerca del Gobierno y si no dan resultado plantear la huelga general revolucionaria.

Heras, pide la palabra para aclaraciones y se opone a varios extremos de la proposición de Villarreal.

Bermudo, se opone igualmente a dicha proposición con extensos razonamientos, añadiendo que en todo caso debe suprimirse la palabra de «huelga revolucionaria» por creerla innecesaria y contraproducente.

Sánchez de Badajoz, está conforme con la propuesta, excepto con lo de acordar aquí la huelga, pues cree que para eso no traen atribuciones los delegados.

Simón Carranza, de Madrigalejo, se adhiere a la propuesta de Villarreal, agregando otras consideraciones de tono un poco violento.

Sánchez de Badajoz, dice se le conceda un voto de confianza a los compañeros diputados.

Bermudo, se opone a esto por que es complicar a estos compañeros en una responsabilidad sin necesidad. Lo mismo opinan otros compañeros.

Granado, trata de concretar las proposiciones hechas.

El delegado de Cáceres, dice también que se debe suprimir de la proposición de Villarreal lo de huelga revolucionaria.

Villarreal aclara la propuesta.

Heras, insiste en sus anteriores manifestaciones.

Interviene Canales, para decir se deben meditar muy bien las resoluciones que se tomen y no tomar acuerdos que luego en la práctica son imposibles de cumplirse. Añade que al Gobierno, sea el que sea, hay que plantearle los problemas de forma estudiada y buscando soluciones posibles dentro de lo difícil de ellos. Considera acertado que se nombre la comisión que visite al gobernador, le haga presente las peticiones de la Asamblea y le pida que por una circular pida a los alcaldes que en 48 horas den una relación de la cantidad de semillas y abonos que necesitan los labradores modestos, si es que la Reforma Agraria no tiene reunidos ya esos datos.

Dice que él, considerándose dirigido, no director, está a disposición de las organizaciones obreras, no de intereses particulares, para todo cuanto pueda hacer.

Sánchez de Badajoz, rectifica. Igualmente rectifica Antonio Canales.

Villarreal da lectura al texto rectificado de su proposición que firman los compañeros Ambrona, Isidro Moreno, Marín, de Cáceres, Eduardo Caso, Andrés Rodríguez y el delegado de Casar de Cáceres; cuyo texto es el siguiente: «Se constituye seguidamente un Comité de huelga que puede, a la vista de los índices de necesidad, formalizar una estadística aproximada de la cantidad de abono y semilla que precisan las sociedades de aparceros y pequeños propietarios provinciales. Y formado ese cuadro que puede ser muy bien hoy mismo, sea puesto en conocimiento de la autoridad gubernativa, juntamente con el oficio de huelga

general para toda la provincia, y como éste nos obliga a pausar o esperar ocho días, en este intervalo váyase a Madrid, póngase nuestro problema en conocimiento de la U. G. T. y asimismo de la Federación Nacional de Trabajadores de la Tierra y conjuntamente con ellos—igual se ha hecho con los mineros asturianos—interesar al Poder las resoluciones rápidas que nuestro caso necesita ¿Que es satisfactoria, real y efectiva la solución? Se retira el oficio de huelga. ¿Que no lo es? Pues cursen órdenes para que el día 5 del próximo Octubre, paralicen todos los servicios obreros y sindicales afectos a la Federación Provincial, a la Federación Nacional de Trabajadores de la Tierra y a la Unión General de Trabajadores. En actitud recta y viril hasta conseguir lo que es de justicia: el pan de hoy para todos. Cáceres a 27 de Septiembre de 1933.»

Granado propone para integrar la Comisión propuesta: El delegado de Brozas, Sánchez de Badajoz; el de Cáceres, Gabriel Dionisio; el de Arroyo, Indalecio Talavera; el de Trujillo, el de Valencia de Alcántara, el de Torrejuncillo, Ambrona; los vocales del Comité Ejecutivo que asistan a la Asamblea y los Compañeros diputados. Se acuerda así y se acuerda que esta Comisión vaya al Gobierno Civil, si es recibida a esa hora y a las ocho de la noche que reúna otra vez la Asamblea para dar cuenta de la entrevista con el señor gobernador y acordar lo que haya de hacerse.

Seguidamente se levantó la sesión a las dos y media de la tarde de todo lo cual yo como secretario certifico.

SEGUNDA SESION

Presidendo al compañero Felipe Granada se reanuda la sesión a las ocho y media de la noche. Abierta la sesión, el presidente da cuenta del resultado de la entrevista con el señor gobernador, al que la Comisión le ha expuesto las aspiraciones de la Asamblea detallándole la situación apurada de los pequeños arrendatarios y aparceros de la provincia por la carencia de medios para adquirir semillas y abonos para esta sementera, teniendo cerrados todos los caminos para hacerse de dichos recursos, viéndose en el caso triste de tener que dejar las tierras sin sembrar, lo que produce un estado de desesperación tal, que el solo es motivo más que sobrado para llevar a esta sufrida clase de trabajadores de la tierra a adoptar de una manera obligada actitudes de violencias, aun a pesar de su pacifismo, bien probado y de su adhesión respetuosa a la República y a sus Leyes.

El señor Gobernador ha recibido a la comisión muy atentamente y se le ha ofrecido para gestionar con verdadero interés todo lo que esté en su mano a fin de resolver este grave problema consiguiendo sus deseos la clase de pequeños labradores.

La Asamblea se entera y se entabla un extenso y movido debate sobre si se debe anunciar la huelga en toda la provincia al mismo tiempo que se hacen las gestiones para resolver el conflicto nombrando una comisión que vaya a Madrid con dicho objeto; definiendo esta tendencia Villarreal, Talavera y otros, fundándose en que al mismo tiempo que se hagan las gestiones se puede presentar el

oficio de huelga, con lo que puede conseguirse que vaya transcurriendo el plazo legal y a la vez puede servir de presión para conseguir más fácilmente nuestros deseos.

La tendencia contraria la sostienen, Sánchez de Badajoz, Bermudo y otros, fundándose, en primer lugar, en que no puede esta Asamblea acordar una huelga general de toda la Federación, no estando representada nada más que poco más de la tercera parte de la misma y además que, puesto que la comisión ha quedado con el Gobernador en que él también hará gestiones en unión de la Federación para resolver el conflicto, esto no es posible con la presión y la amenaza de la huelga.

Surge un incidente violento entre Villarreal y Badajoz que corta la presidencia.

Granado resume, proponiendo se nombre la comisión que haya de ir a Madrid en compañía de los compañeros diputados a hacer las gestiones y entregar las peticiones que en esta Asamblea se han esbozado y al mismo tiempo mandar una circular a las sociedades proponiéndoles la huelga general en toda la provincia para antes del día 10 del próximo mes, si no se consiguen nuestras aspiraciones, la que se llevará a efecto con todas las consecuencias si las sociedades contestan antes de dicha fecha afirmativamente.

La asamblea así lo acuerda por unanimidad.

Se pasa a nombrar la Comisión para ir a Madrid, resultando elegidos por aclamación los compañeros Jesús Ambrona, de Santiago del Campo y el secretario de la Federación.

Se acuerda que los compañeros delegados den nota de la cantidad de semilla y abono que necesitan en cada pueblo con objeto de hacer una estadística de las necesidades en conjunto.

Y no habiendo más asunto de que tratar se levantó la sesión después de abrir una suscripción voluntaria para contribuir a los gastos que ocasiona el viaje de la Comisión a Madrid de la que se recaudaron sesenta y cuatro pesetas, dándose por terminada la reunión a las diez y media de la noche.

Juan Guillén Moreno

Agente de Negocios

Representaciones de Ayuntamientos

AFUERAS DE SAN BLAS

CACERES

Administración y correspondencia

Aldeacentenera.—Sociedad de Trabajadores de la Tierra: En «Gaceta» de 2 de Octubre viene autorización de arrendamientos colectivos.

Acehuche.—La Unión: Idem idem.

Garrovillas.—Asunto de Bernardino Sánchez. Ya sabrá el fallo.

Santa Cruz de la Sierra.—No se ha recibido giro Imprenta Moderna, he'ho encargo.

JAVIER FOTOGRAFO

TRABAJOS MODERNOS

Venta de artículos para fotógrafos y aficionados

TRABAJOS PARA AFICIONADOS

ARTICULOS KODAK

PABLO IGLESIAS, - 12 CACERES

Formación y censura de Cuentas municipales e Inspección de la Contabilidad



Por Juan Antonio Montánchez jefe de Negociado de Contabilidad de la Diputación

HONORARIOS MÓDICOS

SANDE, 48 - CACERES

En 700 pesetas

vendo dos máquinas de hacer medias seminuevas con mesa de trabajo, accesorios y con enseñanza gratis

FLORENTINO MUÑOZ

Aldea-Moret (Cáceres)

UNION Y TRABAJO

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la Redacción de este periódico. CACERES 7 OCTUBRE 1933

No se devuelven los originales y de los publicados responden sus autores

Al constituirse el Gobierno Lerranz, los radicales de Cáceres hicieron una visita a la Virgen de la Montaña, donde además de dar las gracias por el triunfo conseguida, descorcharon algunas botellas para conmemorar la fecha.

Y ahora, ¿qué? Decidirán hacer otra visita a la Virgen para pedir que en lo sucesivo su jefe tenga más éxitos como gobernante?

Porque el "farol" ha sido de los que hacen época.

Toma tripita!

A la Agrupación Socialista y a las organizaciones obreras afectas a la U. G. T.

CAMARADAS: No dudo os habréis dado cuenta de lo sucedido en las elecciones para vocales del Tribunal de Garantías, donde se ha visto la inteligencia de los partidos republicanos con las derechas y monárquicos para derrotar la candidatura socialista; cosa inesperada en algunos partidos que si existen se lo deben a la conjunción republicana socialista, pero como no hay que dudar del ideario burgués de la mayor parte de los republicanos, el proletariado debe darse cuenta y estar alerta para lo sucesivo, puesto que seguramente tendremos que luchar en las próximas elecciones, solos los socialistas.

Si el proletariado no se da cuenta de ello y su ánimo decae por lo sucedido, ha de considerar que el triunfo sin ningún género de duda será de la burguesía; pero si por el contrario hace caso omiso a lo ocurrido y pensando siempre en su ideario socialista va a la lucha con fé y valentía, no hay que dudar que el triunfo será suyo; por ello el proletariado debe despreciar todo género de ofrecimientos de protección que vengan del enemigo; pues si hasta ahora no se han conseguido las aspiraciones de la clase obrera, cual son sus deseos, entregándose a la burguesía, lo conseguido desaparecerá y la presión contra el obrero ha de ser mucho más fuerte que lo fué en tiempos de la Monarquía; por lo tanto hay que luchar con denuedo.

Los Comités Nacionales del Partido Socialista y de la U. G. T. ya están organizando la lucha venidera electoral; por tanto hay que decidirse a obedecer las órdenes de los mismos, pues seguramente obrando con la disciplina de sus estatutos no creo vayamos al desastre; antes al contrario si se tiene fé en el ideario y se cumplen las órdenes del Partido y de la U. G. T., no dudo que se triunfará; con ello se dará un paso más de avance, para llegar mañana al triunfo de las aspiraciones del proletariado, o sea conseguir sus reivindicaciones jus-

Cultura general.-Preparación Bachillerato - Clases particulares -

Razón: Avenida de Cervantes, 17 SERAFIN DEL CASTILLO MORENO (Maestro de 1.ª Enseñanza)

tas y en la medida que corresponde.

Las Agrupaciones Socialistas y las Organizaciones Obreras afectas a la U. G. T., deben procurar llevar a la lucha en candidaturas a los hombres más capacitados y de más claro ideario socialista. De este modo, estos candidatos podrán con sus elementos y su ideario hacer labor social de acierto y mejoras que necesita el proletariado, cuidándose desde luego que los problemas a resolver sean planteados con honradez y la mejor buena fé, para que de esta forma no puedan ser contrariados por el enemigo, pues si los problemas a resolver van con miras al personalismo, seguramente se fracasaría, por no cumplir con el ideario del Partido Socialista, que es el que hay que llevar a todos los problemas que se presenten.

Tengan en cuenta las Agrupaciones del Partido como las Organizaciones obreras de la U. G. T., que haciéndose solidarios de estas manifestaciones de propaganda y cumpliéndolas, no se perderá la lucha; por lo tanto vuelvo a recomendar fé, valentía, constancia y abnegación en la lucha, que con esto se conseguirá lo que todos anhelamos: La República Socialista.

JUAN ANTONIO SANGUINO

MARCOS MARIÑO

Fábrica de Mosáicos
Almacén de Maderas
Materiales Sanitarios
Cementos-Yesos-Azulejos
Cañizos-Uralita

Oficina: Avenida de la República, 3 - Tel. 48
Almacenes y Fábrica: Carretera Medellín-Tel. 147

CACERES

José López Cuello

EBANISTA-CARPINTERO
Taller:
RINCON DE LA MONJA
CACERES

ACTOS CIVILES

Robledillo de Trujillo

Han contraído matrimonio civilmente los compañeros Isabel Martínez y Juan Antonio Moños.

Al acto asistieron muchos trabajadores, organizándose una manifestación y dándose vivas al laicismo, a la Casa del Pueblo y a la Unión General de Trabajadores.

LA LUCHA DE CLASES

La lucha de clases no es un mito; es algo real y tangible. La lucha de clases no ha sido inventada por los obreros conscientes que luchan por la emancipación de su clase. La lucha de clases, ha surgido de la esclavitud, del feudalismo, de la servidumbre a que estaban y aún siguen estando sometidos los siervos de la gleba; y es una consecuencia inmediata del egoísmo, de la ambición, de la sed de mando, dominio y explotación de esa clase que hemos dado en llamar privilegiada, que se formó al amparo de las rapinas más audaces, de los latrocinios más escandalosos, de los crímenes más incoos que registró, glorificándose, cínicamente, la historia. Y es que los histriones de esa clase privilegiada, los señoritos intelectuales a sueldo de la burguesía rapaz, son los creadores de burdas patrañas que envilecen y degradan la embriónaria mente del pueblo trabajador y honrado.

Pero la lucha de clases, es desigual. Hay una clase, la poseedora, que lucha con una ventaja enorme sobre la clase desposeída; y es ahora, en régimen democrático, cuando más plenamente se advierte la inferioridad en la lucha de la clase proletaria, que siendo la más numerosa siempre lleva la peor parte.

Son varios los factores que contribuyen a esta inferioridad: la incultura, la falta de tiempo para la preparación necesaria, debido a que diariamente hay que ver de dónde se saca el pan cotidiano; el instinto servil y esclavo que nos impulsa a doblegarnos al vil burgués; para traicionar casi siempre a los compañeros; la impaciencia y la exaltación extemporánea que deprime y desalienta, y sobre todo, que no hemos logrado todavía raer de nuestro interior la fatal semilla que la burguesía en convivencia con el clericalismo infiltró en nuestros espíritus, en virtud de lo cual nuestros más íntimos pensamientos están identificados con los de la clase que combatimos; y como ellos somos desconfiados, ruines, codiciosos, bestiales, concupiscentes, asesinos y ególatras...

La clase dominante lucha con la ventaja de la instrucción que aunque a golpes adquirió en los años infantiles; con la ociosidad, que aunque madre de todos los vicios les sirve a maravilla para sus trapisondos y preparación de iniquidades; y con una refinada hipocresía para ocultar sus verdaderos sentires cuando a la clase por ellos oprimida y explotada, tienen que dirigirse.

En estas condiciones planteada la lucha de clases, se hace durísima, adquiere caracteres agudos y alarmantes durante estos periodos de relativa libertad, aunque en los regimenes de fuerza, se mantenga oculta, casi aparentemente desaparecida; porque durante el régimen dictatorial

VIDA OBRERA CONVOCATORIAS Y REVISOS DE LOS SECCIONES

Obreros y Empleados Municipales

Para el lunes, día 9 del actual se cita a la Comisión revisora de cuentas, que la forman los compañeros, José Bodes, Juan José Sánchez y Manuel Gracia, los que deberán presentarse en la Secretaría de esta sección a las ocho de la noche. —La Directiva.

Juventud Socialista

Por la presente se convoca a Junta general extraordinaria para el día 11 del corriente a las siete y media en primera convocatoria y a las ocho en segunda con el fin de elegir cuatro cargos para la comisión ejecutiva de la Federación Provincial de Juventudes. Se ruega la puntual asistencia. —El Comité.

Obreros y Obreras de la Ajaja

Esta Sociedad celebrará Junta general extraordinaria el lunes, día 9 del corriente, a las siete de la noche.

Por ser asunto de verdadero interés se ruega que no falte ninguno de los asociados.

También se hace presente que en la Junta general celebrada el día 25 del pasado fueron nombrados los compañeros Gerardo Librado, tesorero; Manuel Trejo, contador; vocal 4.º, Julia Tato y visitador de enfermos, Daniel Rodríguez, con domicilio en General Margallo número 67. —La Directiva.

Pintores y similares

Se convoca a todos los afiliados a Junta general ordinaria para el día 11 de los corrientes a las siete en primera convocatoria y a las siete y media en segunda.

Por tratarse de asuntos de importancia se ruega la puntual asistencia a todos los compañeros. —La Directiva.

Oficiales Albañiles

Se cita a Junta general ordinaria para el viernes 13, a las siete de la noche. —La Directiva.

Ebanistas y Carpinteros IMPORTANTE

Se pone en conocimiento de todos los asociados que por acuerdo de esta Directiva, se ha dado orden a los visitantes que los compañeros que sean vistos por la calle serán

la clase poseedora tiene en sus manos todos los resortes de su dominio y opresión, los cuales emplea diariamente en el aherrajamiento de su clase antagonica, a la que no acaba nunca de matar y aplastar, porque entonces se quedaria sin tener dónde emplear sus iniciativas de clase explotadora y usurpadora del sudor ajeno.

PEDRO EVOLE

Los compañeros José Izquierdo Pérez y Juan Jiménez,

son bajas en la Sección por verter conceptos injuriosos contra esta Organización, quedando el primero al descubierto, en cuarenta y siete días. —La Directiva.

Peones Albañiles Profesionales

Se cita para el martes día 10, a las seis y media de la noche, a los compañeros Santiago Fuerte, Ignacio Bazaga y Lorenzo Martínez, que componen la Comisión revisora de cuentas. —La Directiva.

Obreros pañaderos

Esta Sección cita para que se presenten el día 12, a las siete de la noche, a los compañeros Manuel Díaz, Andrés Díaz y Antonio Rodríguez, advirtiéndoles que caso de no presentarse se considerará baja en esta Sección. —La Directiva.

Monjistas

Se cita a Junta general ordinaria a todos los federados, para el martes día 10 del corriente a las siete de la noche, rogando a todos traigan el carnet de la U. G. T. para la revisión de dichos carnets; poniendo en conocimiento de todos los compañeros que el que falte sin causa justificada le será impuesto el correctivo acordado. —La Directiva.

Peones en general

Se cita a Junta general ordinaria para el día 11, a las siete y media, y a las ocho en segunda.

También se ruega a todos los compañeros que adeuden cupones, se pongan al corriente para antes de fin de año. De no hacerlo así serán dados de baja. —La Directiva.

Simón Bohigas Rodas

ABOGADO

AGENTE DE NEGOCIOS REPRESENTACIONES DE AYUNTAMIENTOS

Avenida de Cervantes núm. 44 CACERES

Correspondencia administrativa

Garrovillas.—Enrique Peña: Abona 2 pesetas del segundo trimestre de 1933.

Torreorgaz.—La Humanitaria: Abona 2 pesetas del primer trimestre de 1933.

Agrova-Malparruca.—Francisco Rodríguez Pérez: Abona 4 pesetas del segundo y tercer trimestres de 1933.

Abertura.—La Nueva Luz: No he recibido el giro que indicas.

Plasenzuela.—Manuel Villa: Abona 2 pesetas del cuarto trimestre de 1933.

TIP. DE GARCIA FLOBIANO CACERES